



## **XI CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN 2014 FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA**

La Fundación Mutua Madrileña convoca la XI edición de sus Ayudas a la Investigación que, en esta ocasión sólo está destinada a proyectos de investigación clínica que se desarrollen en las siguientes cuatro áreas:

- "Oncología", centrada en los tumores de colon, mama y pulmón;
- "Trasplantes", refiriéndonos exclusivamente al trasplante de órganos;
- "Traumatología y sus secuelas", tanto traumatológicas como neurológicas;
- "Enfermedades raras", centrándose en las que se manifiestan clínicamente durante la infancia.

\*Importante: Un año más se tendrán especialmente en cuenta los proyectos en los que el investigador principal sea menor de 40 años.

Igualmente y, con el fin de dar la oportunidad a un mayor número de equipos de investigación, este año se limita el importe de la financiación por proyecto y número de proyectos por investigador, con independencia de que este sea el responsable del proyecto o investigador asociado al mismo.

### **Requisitos:**

#### Investigadores:

- ✚ Equipos de investigadores con reconocida experiencia, que trabajen en los campos de investigación anteriormente especificados.

#### Proyectos:

- ✚ Los proyectos que se presenten a esta convocatoria deberán ser exclusivamente trabajos de investigación clínica.
- ✚ El importe máximo solicitado por proyecto, no podrá exceder de 80.000 euros.
- ✚ Se atenderán de forma preferente los proyectos cuyo investigador principal sea menor de 40 años a la fecha del cierre de la convocatoria. La responsabilidad de este investigador en el proyecto deberá ser avalada por el responsable del grupo y del centro.
- ✚ Las ayudas están destinadas a proyectos de investigación con una duración mínima de un año y máxima de tres años.

### **Incompatibilidades:**

No podrá coincidir un mismo investigador, ya sea investigador principal o asociado, en más de un proyecto presentado a la convocatoria. Además, sólo se podrá presentar un proyecto por servicio o unidad asistencial del mismo centro u hospital.



## Tramitación Solicitudes:

1. La solicitud para participar en la presente convocatoria se realizará exclusivamente on-line, a través del siguiente enlace.
2. Todas las solicitudes deberán acompañar los siguientes documentos, cuyos formularios podrá encontrar en la [página web](#) de la Fundación MUTUA MADRILEÑA:
  - Memoria del proyecto (conforme al modelo).
  - Currículum vitae (conforme al modelo) de cada uno de los miembros del equipo investigador.
  - Un ejemplar de las bases (conforme al modelo) de la presente convocatoria con la firma de aceptación del investigador principal y del Director de Investigación del centro, si lo hubiere, o el responsable del centro donde se va a desarrollar el proyecto.
  - Carta firmada por los responsables del grupo investigador y del centro avalando que el investigador principal que figura en la solicitud de la ayuda es quien de forma efectiva va a liderar el proyecto. Esta certificación es especialmente importante en el caso de que el investigador que vaya a liderar el proyecto sea menor de 40 años.
  - Informe del Comité de Ética y Ensayos Clínicos del centro donde se desarrollará el proyecto o si el tipo de investigación lo requiere, será necesario informe del Comité correspondiente de experimentación animal.
  - Fotocopia del NIF del investigador principal.
  - Fotocopia del NIF (número de identificación fiscal) del centro/institución que gestionará el proyecto.
3. Toda la documentación se deberá incluir en formato electrónico mediante archivo adjunto.

**Financiación:** La Fundación financiará la ayuda fijada en la memoria económica para la ejecución del proyecto.

**Criterios de Evaluación:** Se tendrá especialmente en cuenta la experiencia investigadora del grupo que solicita la ayuda, así como los antecedentes de la investigación que se pretende, los resultados obtenidos por el equipo investigador, objetivos, desarrollo y calidad del proyecto.

**Plazo Presentación Solicitudes:** Hasta las 20,00 horas del 6 de marzo de 2014.

**Plazo Interno:** 28 de febrero de 2014.

**Más Información:** [Bases Convocatoria](#).